

NOTA DE PRENSA

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA, INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Gobierno dedicará más de 600.000 de euros para la realización de tesis doctorales de interés para Navarra

El importe del salario es de 1.150 euros al mes, y se subvencionan con hasta 1.500 euros los costes de matrícula, tasas, gastos de obtención del título y otros gastos administrativos

Miércoles, 27 de julio de 2016

El Gobierno de Navarra ha aprobado en su sesión de hoy un gasto plurianual de 630.150 euros para financiar la convocatoria del año 2016 del Programa de Ayudas Predoctorales del Plan de Formación y de I+D del Departamento de Educación del Gobierno de Navarra.

Siguiendo el principio del acuerdo programático de legislatura, de "Mantener un compromiso estratégico y presupuestario con el fomento de la I+D+i", se retoma y actualiza un Programa cuya última convocatoria publicada databa del año 2011.

Este programa fomenta la formación de nuevos doctores para el sistema navarro de I+D+i mediante la realización de una tesis doctoral de interés para Navarra. Los beneficiarios recibirán una ayuda de tres años de duración, en forma de contrato, para completar su formación como doctores. El importe del salario es de 1.150 euros/mes. Además se subvenciona con hasta 1.500 euros los costes de matrícula, tasas, gastos de obtención del título y otros gastos administrativos, y, en el caso de cursar el doctorado en centros extranjeros, los gastos de viaje.

Entre las novedades de la convocatoria respecto a la última publicada, cabe destacar su adecuación a lo establecido en la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación en lo referente a los contratos predoctorales, y al Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado en lo que ocupa a la duración de dichos estudios. Por otra parte, aun cuando se mantiene el principio de subvencionar la formación de doctores en todas las áreas de conocimiento, la búsqueda de una mayor eficiencia de las ayudas concedidas, una mayor rentabilidad social y el aseguramiento de un retorno a Navarra de la inversión realizada, hace que en esta convocatoria se priorice la realización de tesis doctorales en las temáticas consideradas como de interés estratégico o prioritario para Navarra